

Río Gallegos, 29 de octubre de 2018.-

VISTO:

El Expediente 64760/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 650/18 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino Suplente – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Sociología – Especialidad Metodología – Área Metodología de las Ciencias Sociales- Orientación Trabajo Social - Código de Nomenclador 05-50-05-01-02 del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE se inscribieron como postulantes al llamado a inscripción mencionado, Romina Valeria GARCIA, Estrella del Carmen GODOY, Marcelo Rodolfo PALLERO, Alicia Doris GUAQUEL, Bianca Alejandra RIFF, Marisol OCAMPO, Paola Cecilia MANSILLA, Silvana Noemí ORTIN, Camila Ivon GARCIA, Mabel Alejandra ALONSO, Marcela Dolores ARE, María de las Mercedes MOSSO;

QUE por Disposición N° 710/18 se excluyó como postulantes del llamado a inscripción en cuestión a Romina Valeria GARCIA, Estrella del Carmen GODOY, Marcelo Rodolfo PALLERO, Alicia Doris GUAQUEL y Bianca Alejandra RIFF por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en la Ordenanza N° 177-CS-UNPA;

QUE analizada la documentación presentada por los postulantes, Marisol OCAMPO, Paola Cecilia MANSILLA, Silvana Noemí ORTIN, Camila Ivon GARCIA, Mabel Alejandra ALONSO, Marcela Dolores ARE y María Mercedes MOSSO se determina que éstos cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 5º de la Ordenanza N° 177-CS-UNPA y Ordenanza Nro.016-CS-UNPA y sus modificatorias;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza N° 177-CS-UNPA, Artículo 10º se procede a Disponer la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

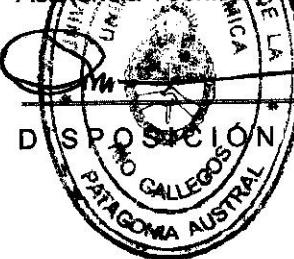
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de inscriptos y admitidos al llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino Suplente – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Sociología – Especialidad Metodología – Área Metodología de las Ciencias Sociales- Orientación Trabajo Social - Código de Nomenclador 05-50-05-01-02 del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el período de exhibición del presente instrumento legal se realizará durante los días 29, 30 y 31 de octubre de 2018.-

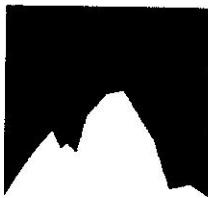
ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirán los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Sociales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento al Artículo 16º y 17º concordantes de la Ordenanza N° 177-CS-UNPA.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales.-



Arg. Guillermo Margarito
Decano
UNPA UARG

Nº 711/18



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
Marisol OCAMPO	41.957.359
Paola Cecilia MANSILLA	36.719.944
Silvana Noemí ORTIN	30.638.098
Camila Ivon GARCIA	33.023.321
Mabel Alejandra ALONSO	20.921.092
Marcela Dolores ARE	16.016.859
María de las Mercedes MOSSO	21.138.227

()

